



## **REGLAMENTO CARRERA “EL ROSCÓN” 2024 SANTA CRUZ DE LA ZARZA (TOLEDO)**

**CARRERA POPULAR  
EL ROSCÓN  
7 DE ENERO DE 2024**

### **1. DENOMINACIÓN**

El presente evento se denomina “Carrera Popular Él Roscón 2024”.

Estará organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Zarza, en colaboración con Club Running “Las Hermitas” y la Excma. Diputación Provincial de Toledo.

### **2. FECHA, DISTANCIA Y RECORRIDO.**

La carrera se celebrará el domingo **7 de enero de 2024** en el municipio de Santa Cruz de la Zarza a partir de las **10:00 horas**. El tiempo máximo para completar el recorrido será de 1 hora y 25 minutos.

La prueba se disputará sobre un recorrido de **7,200 kilómetros**, mayormente por asfalto, compuesta de tres vueltas un mismo circuito urbano. La salida y la llegada estarán situadas en la **PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN**.

La modalidad de andarines consta de una vuelta al circuito y la prueba se realizará andando.

Las categorías infantiles tendrán una longitud adaptada a cada rango de edad. La hora de salida serán las 11:30 h.

Después de la carrera se celebrará la ceremonia de entrega de premios, un sorteo de los artículos donados por los colaboradores y un chocolate con roscón hasta terminar existencias.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta.

La organización junto a Protección Civil y el personal voluntario velarán por la seguridad de todos los participantes.

### **3. INSCRIPCIONES**

El precio para la categoría adulto será de **10€** por corredor.

El precio de categorías infantiles será de **2€**.

El precio de andarines será de **2€**.

**Todos los inscritos el día de la prueba tendrán un coste adicional de 2 € por dorsal.**

El día de la prueba habrá la posibilidad de apuntarse, tendremos **20 dorsales** que serán entregados por riguroso orden de llegada, hasta 1 hora antes del comienzo de la prueba. Las inscripciones del día de la prueba se realizarán en la carpa de cronometraje, sin reserva ni descuento por parte del organizador en dichos dorsales.

Forma de inscripción.

**DEPORCHIP (TODAS LAS CATEGORÍAS)**

**TODAS LAS INSCRIPCIONES SE HARÁN A TRAVÉS DE LA WEB : [www.deporchip.com](http://www.deporchip.com)**

#### 4. RETIRADA DEL DORSAL Y BOLSA DEL CORREDOR.

A todos los participantes tanto inscritos en el circuito como no inscritos se les proveerá de un dorsal de un solo uso que no tendrán que devolver al finalizar de la prueba.

A todos los participantes inscritos en los días anteriores a la prueba les será entregada una bolsa del corredor a la recogida del dorsal, la cual contendrá avituallamiento, obsequio deportivo y todos aquellos obsequios que la organización pueda conseguir.

#### 5. CATEGORÍAS

VETERANOS: (1984 y anteriores) 7.200 m (3 v al circuito largo)

ABSOLUTA: (2009 - 1983) 7.200 m (3 v al circuito largo)

INFANTIL: (2010 - 2011 - 2012) 1400m (1 v circuito medio + 1 v circuito corto)

BENJAMÍN: (2013 - 2014 - 2015) 900 m (1 v circuito medio)

PRE-BENJAMÍN: (2016-2017-2018) 500 m (1 v circuito corto)

CHUPETÍN: 2019 y posteriores - recta plaza.

Se deberá participar de forma obligatoria en la categoría asignada a la edad de cada participante. Tendrán consideración de corredores locales los siguientes participantes:

• **Empadronados o residentes en el municipio**, bien en la actualidad o en el pasado.

Habrá trofeo para los tres primeros clasificados de cada categoría y medalla para los tres primeros clasificados de las categorías infantiles.

Premio para el mejor disfraz individual, en grupo, posición aleatoria que asignará la organización antes del comienzo y más sorpresas que se desvelarán el día de la carrera.

#### 6. DESCALIFICACIONES

Los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba a cualquier atleta que:

1. Manifieste un mal estado físico.
2. Normalice el recorrido completo.
3. Presentes comportamiento antideportivo.
4. No lleve durante todo el recorrido el dorsal bien visible en el pecho.
5. No atienda las instrucciones de la Organización.
6. Corra con el dorsal y chip asignado a otro corredor.
8. Premios y trofeos

Se establecen trofeos para las tres primeras atletas de cada categoría. En el momento de la entrega de trofeos, la organización podrá solicitar el DNI o el Libro de familia en las categorías por grupos de edad.

También se realizarán sorteos entre los participantes de la carrera, por número de dorsal.

#### 7. SERVICIOS PARA EL CORREDOR

Servicio de ropero

Estará abierto desde **30 minutos** antes de la prueba y se cerrará tras la entrega de todos los efectos recogidos.

No obstante, la organización no puede hacerse responsable del extravío o robo de pertenencias depositadas en dicho ropero.

## **8. RESPONSABILIDAD**

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. Cada participante, en el momento de su inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apta para el evento. La organización declina toda responsabilidad de los daños que las participantes puedan ocasionar o derivar de ellas a terceros/as durante la prueba.

## **9. ACEPTACIÓN**

La inscripción y participación en esta prueba suponen la aceptación del presente reglamento.

Asimismo, los participantes se comprometen a:

- a) Aceptar las posibles modificaciones de la prueba y el reglamento que proponga la organización, antes del comienzo de esta.
- b) Ceder sus derechos sobre las grabaciones o fotografías que se hagan de la prueba y su posterior uso por parte de la organización y empresa cronometradora.
- c) El participante o tutor legal del participante asume su responsabilidad por la participación en la prueba de su estado físico, asumiendo la comprobación de su estado de salud y exime de toda responsabilidad a la organización y sus colaboradores sobre su participación por posibles peligro de lesión o pérdida o robo de objetos personales, renunciando a cualquier acción penal o civil derivada de daños físicos o morales que pueda sufrir como participante en el transcurso de las diferentes pruebas a celebrar.
- d) En caso de duda o de que surgiera alguna situación o circunstancia en la prueba que no esté marcada por este reglamento se estará a lo que disponga la Organización.

La carrera estará controlada por jueces designados por la Organización. Sus decisiones, serán inapelables.